



Propuesta de provisión de 1 plaza de PROFESOR ASOCIADO, convocada a concurso público por Resolución de fecha 1 de julio de 2015 (BOUC de fecha 3 de julio de 2015), código 0107/ASO/122 del área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar adscrita al Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Facultad de Educación–Centro de Formación del Profesorado-Asignaturas: Didáctica e Innovación curricular; Organización Escolar; Educación Social.

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
SOBRINO CALLEJO, MARÍA ROSA	9.50



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)			Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)				Otros méritos (0-1 puntos)		TOTAL
	1	2	Sub-total	3	4	5	Sub-total	6	Sub-total	Total
AGUILERA GARCÍA, JOSÉ LUIS	5	0	5	6	1.50	1	4	0.40	0.40	9.40
BARRIENTOS HERNÁN, EMILIO JOSÉ	1.20	0	1.20	0.40	0.60	0	1	0.10	0.10	2.30
DÍAZ GARCÍA, MARÍA CARMEN	3.60	0	3.60	0	0	0	0	0	0	3.60
DOMÍNGUEZ PÉREZ, DAVID	3.60	0.10	3.70	1.40	0.15	0.55	2.10	0.15	0.15	5.95
GARCÍA VARELA, ADRIÁN	5	0	5	2.10	2	0.40	4	0.15	0.15	9.15
GIL PAREJA, DAVID	2.40	0	2.40	0	0	0	0	0.10	0.10	2.50
GÓMEZ JARABO, INMACULADA	4	1	5	5	0.80	0.50	4	0.20	0.20	9.20
JIMÉNEZ GONZÁLEZ, MARÍA ISABEL	5	0	5	3	1	0.10	4	0.10	0.10	9.10
LÓPEZ GUINEA, MARÍA DEL CASTELLAR	5	0	5	7.50	1.50	0.40	4	0.25	0.25	9.25
LÓPEZ NADALES, MARÍA VICTORIA	5	0	5	0	0	0	0	0.20	0.20	5.20
MARTÍNEZ MARTÍN, IRENE	1.20	0	1.20	0.20	0.20	0.30	0.70	0.20	0.20	2.10
MUÑOZ GARRIDO, VICENTA VICTORIA	5	0	5	6	1	1	4	0.35	0.35	9.35
PEÑIL NAVARRO, ERICA	4.40	0.20	4.60	0	0	0	0	0.10	0.10	4.70
RODRÍGUEZ SERNA, CRISÁLIDA	5	0	5	3.50	1	0.50	4	0.30	0.30	9.30



SÁNCHEZ ALBA, BIENVENIDA	5	0	5	5.50	1	1	4	0.45	0.45	9.45
SERRANO MARUGÁN, ISABEL	5	0.90	5	1	0.20	0.55	1.75	0.20	0.20	6.95
SOBRINO CALLEJO, MARÍA ROSA	4	2.50	5	4	2	0.75	4	0.50	0.50	9.50
TORRES BARRAGÁN, MARÍA DE LAS NIEVES	3	0.40	3.40	4.50	0.25	0	4	0.60	0.60	8
DEL VAL ESTEBAN, MARÍA CRISTINA	5	0	5	1.25	0	0	1.25	0.10	0.10	6.35

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- 1.- Experiencia profesional en el ámbito para el que se convoca la plaza
- 2.- Experiencia profesional en la elaboración, preparación de materiales docentes y profesionales
- 3.- Docencia Universitaria
- 4.- Participación en Proyectos de Investigación
- 5.- Publicaciones relacionadas con la experiencia profesional
- 6.- Otros méritos



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión
BAEZA LÓPEZ, CRISTINA	2
PÉREZ EDO, ESTHER	4
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, CARLOS JAVIER	4
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	1

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) No acredita estar en activo a la fecha de la convocatoria...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 16 de septiembre de 2015

El/La Presidente/a de la Comisión

El/La Secretario/a

Fdo.: D. ANTONIO MONCLÚS ESTELLA

Fdo.: D^a. M^a DEL CARMEN ROSTAND QUIJADA

Fdo.: D. ESTEBAN SÁNCHEZ MANZANO

Fdo.: D^a. ESTELA D´ANGELO MENÉNDEZ

Fdo.: D. VALENTÍN GONZALO MUÑOZ

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: _____
Fdo: _____